

# Fedecámaras insta revisar el acuerdo entre Venezuela y Colombia

-Adán Celis, primer vicepresidente de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras), expresó que se debe revisar el acuerdo parcial firmado recientemente entre Venezuela y Colombia.

Asimismo, precisó que las condiciones siguen siendo desventajosas para los empresarios venezolanos. «Lo que hemos pedido es volver a revisar el Convenio 28», sumó.

«Ese Convenio 28, a pesar de que consideramos que sí ha habido mejoras, estamos muy lejos de donde tenemos que llegar», resaltó.

Manifestó que los empresarios venezolanos «no estamos pidiendo protección ni nada por el estilo, lo que pedimos es igualdad de condiciones».

Celis informó en Unión Radio que está previsto que se revise este acuerdo en el mes de junio de este año.

«Nosotros quisiéramos que se pudiera revisar antes, porque en este momento todavía son muy desventajosas las condiciones que tienen nuestros empresarios con los empresarios colombianos», enfatizó.

Con información de El Impulso